



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ARCOS DE JALÓN**

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2017, el proyecto técnico de la obra para “Mejora del camino de Almaluez a Somaén” de Arcos de Jalón, con un presupuesto de 9.065,13 euros, se expone al público, a efecto de reclamaciones, por plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la que los interesados puedan examinarlo y formular cuantas alegaciones tengan por conveniente.

Transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se considerará definitivamente aprobado.

Lugar de exposición: Oficina General, sita en Avda. Constitución, nº 28, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Arcos de Jalón, marzo de 2017.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina.

654

BOPSO-30-15032017